



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Enseñanza en pandemia. Visibilización de las desigualdades educativas

**Trixia Penélope Roldán Álvarez**  
Universidad Autónoma Metropolitana  
[roldan.penelope@gmail.com](mailto:roldan.penelope@gmail.com)

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Educación y pandemia.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



### Resumen

En México y el mundo la presencia de la enfermedad COVID-19 ha tenido repercusiones graves en todos los aspectos de la vida. Muchos aseguran que la pandemia exacerbó las desigualdades económicas, sociales y de género, no obstante, este texto se enfoca en las desigualdades educativas, entendidas como disparidades en la garantía del derecho humano a la educación. El texto aborda los cuatro criterios que propone Tomasevski (2003): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad y los vincula con las desigualdades en la gestión escolar, las tecnológicas, las pedagógicas y en la evaluación.

**Palabras clave:** *Desigualdad educativa, desigualdad social, derecho a la educación, igualdad de oportunidades.*

## Introducción

En México y el mundo la presencia de la enfermedad COVID-19 ha tenido repercusiones graves en todos los aspectos de la vida. Muchos aseguran que la pandemia exacerbó las desigualdades económicas, sociales y de género, no obstante, este documento se centra -sin excluir a las otras- en las desigualdades educativas.

Así como todo en nuestra vida cambió, en marzo de 2020 la educación en México se modificó radicalmente pues para evitar los contagios de la enfermedad COVID-19, se anunció una suspensión temporal de clases presenciales. Así fue como profesores y alumnos cambiaron las aulas de la escuela por video llamadas en diversas plataformas, o al menos, eso ocurrió con los más afortunados.

Las prácticas docentes se adaptaron para caber en una pantalla de celular y la vida educativa, cambió. Pero ¿cómo era y cómo es ahora? A continuación, se pretende demostrar que las desigualdades educativas ya existían en el contexto mexicano, pero fue la pandemia la que les dio mayor visibilidad y ha permitido ver que la desigualdad educativa es más grave que lo que se pensaba. En ese sentido, se expone cómo la educación formal antes y durante la pandemia parte de una concepción que reproduce desigualdades. Para ello, se parte de la desigualdad educativa como disparidad en la garantía al derecho a la educación abordando principalmente los cuatro criterios que propone Tomasevski (2003): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Respecto a la asequibilidad, ésta se halla asociada a las desigualdades en la gestión escolar, la accesibilidad a las desigualdades tecnológicas, la aceptabilidad a las desigualdades pedagógicas y la adaptabilidad a las desigualdades en la evaluación.

En el primer apartado *La desigualdad educativa durante la pandemia* se abordan las desigualdades que ya existían y que han sido exacerbadas debido a la emergencia sanitaria. Finalmente, en *La desigualdad educativa después de la pandemia*, se concluye con algunas ideas centrales de lo expuesto, abordando las posibilidades que permite la pandemia.

## Desarrollo

### La desigualdad educativa durante la pandemia

Cuando inició la pandemia muchas cosas eran inciertas, sin embargo, había algo muy claro: los estudiantes y sus familias no tenían las condiciones óptimas para enfrentar este periodo de educación a distancia.

Durante toda nuestra práctica docente, los profesores hemos sido testigo de las grandes dificultades que diariamente enfrentan los estudiantes y sus familias. Por ello, la preocupación de lo que venía junto con el cierre de las escuelas, fue enorme. Los alumnos y sus familias no estaban preparados para lo que venía y aunque nadie lo estaba, la realidad es que esta pandemia no ha sido igual para todos. ¿Qué ha pasado con la

escuela durante la pandemia?, ¿cómo se manifiestan las desigualdades educativas en el contexto de la actual emergencia sanitaria?

A continuación, se exponen las desigualdades educativas entendidas como disparidades en la garantía del derecho humano a la educación, por lo que se retoman los cuatro criterios que propone Tomasevski (2003): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Éstos se caracterizan y se analizan en el contexto previo a la pandemia, para después, asociar cada pilar con un tipo de desigualdad educativa presente en este periodo de pandemia.

### **Asequibilidad**

Al hablar de asequibilidad, Tomasevski (2003) se refiere a la disponibilidad y dice que debe haber establecimientos educativos donde se imparta educación gratuita y obligatoria para todos los niños y las niñas en edad escolar (2003, p. 51). Es decir, debe haber instituciones y programas disponibles, con materiales educativos y con docentes preparados.

En términos generales, previo a la pandemia, esta dimensión es la que menor problemas presentaba pues “al inicio del ciclo escolar 2018-2019 el Sistema Educativo Nacional matriculó a 37 073 459 estudiantes en sus tres tipos educativos, en las modalidades escolarizada y mixta” (Mejoredu, 2020, p. 62). Además, en México se cuenta con más de 260 000 escuelas o planteles en los que laboran cerca de dos millones de maestras y maestros (Mejoredu, 2020). Asimismo, es bien sabido que desde 1959, la CONALITEG ha repartido de manera gratuita libros de texto, por lo que los estudiantes de educación básica cuentan con material educativo disponible para su uso.

No obstante, no todo es como se pinta. Es necesario mencionar que, como reconoce la Mejoredu (2020), las escuelas multigrado pueden presentar dificultades como la falta de recursos, y de capacitación y acompañamiento adecuados (p.6), por lo que en realidad, el principio de asequibilidad no está asegurado en todos las modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Si bien, las cifras presentadas parecieran ser buenas y demostrar que la educación efectivamente está disponible para todos, Dubet (2016) menciona que “detrás del decorado de un mundo escolar relativamente homogéneo, se despliega un sistema de selección en el cual no es difícil predecir los orígenes culturales y sociales de los “vencedores” y los “vencidos” (p. 34). Como profesores, aún en escuela pública, con uniforme y libros de texto gratuitos, no es difícil reconocer quiénes podrían ser los que presenten mejor rendimiento y los que no.

Ejemplo de este sistema de selección al que hace referencia Dubet y que perjudica a los “vencidos”, se muestra en la insuficiente cobertura y oferta educativa de la educación indígena, en la cobertura educativa que no llega a personas en extrema pobreza -quienes usualmente no alcanzan la educación básica- y en el bajo porcentaje de educación básica en las personas con discapacidad -57.4% en contraste con el 88.8% en la población sin discapacidad- (Mejoredu, 2020).

## Desigualdades en la gestión escolar

Ahora bien, en este contexto de pandemia, la desigualdad en la disponibilidad no puede referirse a la escuela, pues ésta cerró sus puertas, aunque como institución realmente no haya sido afectada por la pandemia. La educación no se limita al espacio áulico y después de que se suspendieron las clases, en México, se instaló apresuradamente *Aprende en casa*, un dispositivo que consiste en una serie de programas educativos adecuados para cada grado escolar.

Al inicio del ciclo escolar 2020-2021, se implementó *Aprende en Casa II*, con el acompañamiento de televisoras privadas, de la red de radiodifusoras y televisoras educativas del país, así como de los sistemas públicos de comunicación del Estado mexicano, considerando que el 92.5% de los hogares mexicanos cuentan con televisión y esto aseguraría que el derecho a la educación se hiciera valer.

Asimismo, en cuanto a la disponibilidad de materiales educativos, la CONALITEG se comprometió a entregar las ediciones de los libros de texto gratuitos en los establecimientos escolares. Pero, pese a que pareciera que el principio de asequibilidad se cumpliera en pandemia, la realidad fue otra.

Del 17 al 21 de agosto se instalaron los Consejos Técnicos Escolares en las escuelas para establecer las estrategias pedagógicas que permitieran brindar el acompañamiento a los educandos para el cabal cumplimiento de los planes y programas de estudio (DOF, 2020). No obstante, llegó el 24 de agosto de 2020 y varios de los profesores no estaban preparados para dar clase a distancia, muchas escuelas, como ocurrió en el caso de la mía, no se organizaron adecuadamente y los estudiantes, sin libros, sin profesores y sin plataforma de comunicación, no gozaron de su derecho a la educación.

En un contexto normal, las desigualdades, como dice Dubet (2016) se fundan en pequeñas desigualdades iniciales que se suman y se multiplican hasta generar desigualdades grandes al final del camino. En pandemia, considero que esta multiplicación de pequeñas desigualdades ha sido acelerada y aunque aún no llegamos al final del camino, ya se instauró una gran desigualdad que ha puesto en desventaja a varios alumnos que ni en condiciones normales tenían muchas oportunidades de sobrellevar la vida académica.

## Accesibilidad

En cuanto a la accesibilidad, Tomasevski (2003) menciona que ésta tiene distintas modalidades en cada nivel educativo y que “el derecho a la educación debe ser realizado progresivamente, asegurando la educación gratuita, obligatoria e inclusiva” (p. 51), asimismo, se refiere a que la accesibilidad implica la no-discriminación y la accesibilidad física y económica, es decir que incluya a todos y todas.

Respecto a la situación previa a la pandemia, cabe mencionar que este principio tampoco se cumplía en su totalidad pues más del 50% de las escuelas de servicio general se encuentran en localidades urbanas o de media, baja y muy baja marginación; y éstas cuentan con los mejores materiales, infraestructura y equipo,

además de personal docente completo. Mientras que más de 95% de los preescolares y primarias indígenas se ubica en localidades de alta y muy alta marginación (Mejoredu, 2020, p. 5).

Como señala Dubet (2011), “las desigualdades educativas se expanden con la concentración de alumnos favorecidos en las buenas escuelas y los barrios ricos” (p.7), si bien, él se refiere al caso francés, su sentencia también aplica para el caso mexicano pues he conocido y realizado prácticas docentes en escuelas rurales que evidencian que no se le da más a quien más necesita y que “el juego escolar es más favorable para los más favorecidos” (Dubet, 2004, p.15). Pero, ¿qué está pasando en pandemia?

### Desigualdades tecnológicas

Es claro que la pandemia exacerbó la desigualdad en cuanto al acceso, pues se trasladó al terreno tecnológico, siendo así, las desigualdades de acceso ahora están vinculadas a la tecnología, especialmente, al equipamiento, al acceso a internet y a las habilidades tecnológicas.

Si bien se implementó *Aprende en casa*, considerando que la televisión sí era accesible para todos; los docentes recurrieron a diversos medios tecnológicos para comunicarse con los estudiantes. Desde utilizar redes sociales como *whatsapp* y *Facebook*, hasta correos electrónicos y uso de diversas plataformas educativas, pero ¿todos en México cuentan con los dispositivos y el acceso a internet para comunicarse con los docentes?

En la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información, de INEGI (2019), se encontró que el 44.3% de los hogares encuestados cuentan con computadora, mientras que el 75.1% cuentan con teléfono celular. Lo anterior muestra la desigualdad en equipamiento, pero también hay que considerar que pese a contar con los dispositivos necesarios, se requiere acceso a internet para poder usarlos.

Entonces ¿qué está pasando con quienes no cuentan con los dispositivos necesarios y el acceso a internet para ejercer su derecho a la educación? Sin duda, estas carencias lo que están ocasionando es exacerbar las desigualdades. Bourdieu (2000) señala que “las diferencias primarias, aquellas que distinguen las grandes clases de condiciones de existencia, encuentran su principio en el volumen global del capital como conjunto de recursos y poderes efectivamente utilizables, capital económico, capital cultural, y también capital social” (Bourdieu, 1979, p. 113).

Actualmente, el volumen del capital económico de los estudiantes y sus familias está teniendo un fuerte impacto en la desigualdad que hoy viven. En el caso de México, en julio de 2020, el 71% de los hogares con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar (UNICEF, 2020).

Aunado a lo anterior, la desigualdad en las habilidades digitales es clara, pues el problema no sólo radica en poseer el dispositivo para usarlo, sino también el conocimiento para hacerlo, como se observa en las dificultades

que muchos tutores están enfrentando para comunicarse con los docentes ya que éstos están empleando plataformas digitales desconocidas para ellos. Entonces, en este periodo de pandemia, la educación está muy lejos de ser accesible y gratuita. El dispositivo *Aprende en casa* -aunque lleno de virtudes- se presenta como una acción única para todos, para así, asegurar una aparente igualdad de oportunidades, no obstante, sobre la base de un criterio implícito meritocrático -como el de *Aprende en casa*- se condena a los que menos tienen, a las familias con menos formación e información, y se perjudica al niño en una situación que lo excede por completo (Veleda et al, 2011, p. 69).

### **Aceptabilidad**

La aceptabilidad “engloba un conjunto de criterios de calidad de la educación” (Tomasevski, 2003, p. 51), que en el contexto mexicano aún tiene mucho trabajo por delante. Pues si bien el analfabetismo ha disminuido en las últimas décadas, aún sigue siendo una problemática que afecta de manera diferenciada a algunas poblaciones (Mejoredu, 2020). México continúa obteniendo resultados bajos en pruebas internacionales, como en la prueba PISA 2018, en la que los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje bajo en el promedio OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. Entonces, si antes de la pandemia los criterios de calidad no eran cumplidos, ¿qué está pasando en este periodo de pandemia en el que la cocina de los estudiantes y el comedor de los profesores es el nuevo salón de clase?, ¿qué es lo que se está enseñando y cómo se está haciendo en las clases en pandemia?, ¿es significativo?

### **Desigualdades pedagógicas**

En esta dimensión se puede concluir que lo que se ha exacerbado son -lo que he decidido llamar- desigualdades pedagógicas. Los profesores que eran buenos antes de la pandemia y contextualizaban los contenidos y sus métodos de enseñanza, son a lo mejor los profesores que actualmente contextualizan los contenidos y los métodos de enseñanza. En ese sentido, se presenta una desigualdad entre los estudiantes que tienen a los profesores comprometidos y los que tienen a los profesores desinteresados. Al inicio mucho se habló de los grandes héroes de la pandemia, del renovado reconocimiento a los docentes. Sin embargo, no todos los profesores optaron por comprometerse tan apasionadamente en este difícil periodo. Si bien hay profesores que hemos buscado la manera de hacer que el poco tiempo de clases virtuales se traduzca en un aprendizaje significativo para los alumnos, existen los casos contrarios. Basta con leer las noticias diarias pues con frecuencia, hay profesores denunciados por su falta de empatía hacia sus alumnos, o incluso, profesores que lucran con la actual pandemia al cobrar cuotas por el uso de plataformas digitales para sus clases.

Asimismo, dentro de estas desigualdades pedagógicas, cabe hacer mención de la proliferación de los cursos extraescolares que están surgiendo debido a la suspensión de clases. Si bien éstos eran comunes antes, junto con las clases extracurriculares que algunas familias podían costear, ahora hay alumnos, con mayor volumen

de capital económico, que ante el cierre de la escuela y el limitado tiempo de clases virtuales, asisten a cursos de regularización, pues “las fracciones más ricas en capital cultural se inclinan a invertir preferentemente en la educación de sus hijos al mismo tiempo que en las prácticas culturales apropiadas para mantener y acrecentar su particularidad específicas” (Bourdieu, 1979, p. 118).

### **Adaptabilidad**

Finalmente, el criterio de la adaptabilidad “requiere que las escuelas se adapten a los niños” (Tomasevski, 2003, p. 52), aspecto que rara vez se cumple en las escuelas, pues no se consideran las diferencias entre los estudiantes y la cultura de éstos es señalada como inapropiada o externa a la cultura escolar, es decir, se busca inculcar “un habitus como producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural” (Bourdieu & Passeron, 1996, 72).

### **Desigualdades en la evaluación**

A este criterio, se asocian las desigualdades en la evaluación pues antes, y ahora con la pandemia, la escuela no se adapta a las necesidades de los estudiantes y por ello, no evalúa en función de éstos. Actualmente, en la escuela predomina “una evaluación centrada en la diferenciación y en la fabricación de jerarquías en la cual subyace una concepción sobre la justicia cuyos principios fundamentales son: igualdad formal de oportunidades, imparcialidad, y el mérito como criterio diferenciador y distributivo (meritocracia)” (Pérez Expósito & González Aguilar, 2011, p. 147).

Debido a la situación de pandemia y pese a lo indicado por las autoridades -quienes solicitaron considerar la desigualdad de condiciones materiales para el estudio en casa, el tiempo disponible, las relaciones intrafamiliares, el interés o el nivel de comprensión que poseen sobre los tutores sobre los contenidos escolares-, los profesores han optado por evaluar basándose estrictamente en el desempeño escolar. Si bien era algo común en un contexto prepandémico, los profesores, al no tener más herramientas y casi nulo contacto con los estudiantes, recurren al desempeño para evaluar, e incluso, para motivar.

Los estudiantes y las familias están padeciendo las desigualdades en torno a la evaluación pues no se toma en cuenta el contexto en el que viven; no se considera que “el rendimiento escolar de la acción educativa depende del capital cultural previamente invertido por la familia” (Bourdieu, 2000, p. 138), entonces, ¿cómo puede una madre, cuyo nivel máximo de estudios es la secundaria, ayudar a su hijo en la realización de las excesivas tareas que le dejan en pandemia? Es claro que los alumnos que están sobresaliendo o que no están presentando dificultades en este momento, son aquellos cuyas familias habían acumulado capital cultural desde la infancia temprana (Bourdieu, 2000).

El triunfo de estos alumnos se da por la concepción meritocrática de la escuela, y esto “esconde el hecho de que el talento y el empeño no son independientes de las condiciones sociales de origen. Por un lado, porque

las familias de distintos sectores sociales desarrollan tempranamente en los niños un conjunto de actitudes, valores y competencias más o menos afines con la cultura escolar” (Veleda et al, 2011, p.36 ). Es evidente, la pandemia está dejando de lado a quienes ya dejaba de lado.

## Conclusiones

### La desigualdad educativa después de la pandemia

Entonces, ¿qué le espera a la educación? Cambio -en el mejor de los casos-. Como he mencionado, las desigualdades educativas estaban presentes desde antes de la pandemia. Antes había y ahora continúan, las desigualdades educativas respecto a la asequibilidad, a la accesibilidad, a la aceptabilidad y a la adaptabilidad.

Reitero, como se muestra en el cuerpo del documento, las desigualdades educativas ya existían, pero se visibilizaron y agravaron con la pandemia. Como planteo, en el contexto prepandémico, había desigualdades pedagógicas, tecnológicas, de gestión escolar y en la evaluación, no obstante, ahora, esas pequeñas desigualdades que quizá nos negábamos a reconocer, se están multiplicando y están provocando desigualdades mucho más grandes.

Es innegable que la pandemia ha repercutido gravemente en la educación, no obstante, ahora que la pandemia ha permitido visibilizar las desigualdades que ya estaban, no podemos seguir negándolas. Por ello, propongo no volver a la ceguera y enfrentarlas. Es necesario que como Dubet señala, reconfiguremos la igualdad de oportunidades y dejemos atrás la predominante concepción de la igualdad meritocrática de oportunidades, pues ésta invisibiliza la diversidad de factores que pueden influir en el aprendizaje de los estudiantes, supone que todos son iguales y en realidad, no brinda igualdad.

No se debe olvidar que la educación es un tema de justicia social y que la justicia educativa obliga a privilegiar la igualdad y el reconocimiento de las singularidades culturales y sociales [...] obliga a elegir entre el centralismo y la autonomía de las escuelas [y] a elegir entre la defensa de una cultura común y la formación de una élite forzosamente restringida, entre la escuela para todos y la meritocracia (Dubet, 2011, p.9).

Finalmente, como docente me parece relevante mencionar cómo nuestro papel es primordial para un cambio, sin duda, considero fundamental la formación de docentes reflexivos y comprometidos, pues, aunque considere que la educación puede producir desigualdades, también creo que puede atenuarlas. Los docentes son un factor de cambio, y podemos revertir la tendencia a la reproducción social.

## Referencias

- Bourdieu, Pierre (1979). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. España: Taurus.
- Bourdieu, Pierre. y Passeron Jean Claude. (1996). “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica” en *La reproducción*, México: Fontamara.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. España: Desclée de Brouwer.
- Dubet, François (2004). *La escuela de las oportunidades*. Barcelona: Gedisa.
- Dubet, François (2011). “Prólogo” en *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC-UNICEF.
- Dubet, François (2016). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario)*. México: Siglo XXI Editores.
- INEE (2019). *La Educación Obligatoria en México. Informe 2019*. México: INEE.
- MEJOREDU (2020). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019*. México: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- Tomasevski, Katarina (2003). *Education denied*. London: Zed Books.
- Pérez Expósito, Leonel y González Aguilar, D. A. (2011) “Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas”. Un análisis teórico sobre las relaciones entre la evaluación del aprendizaje y la enseñanza-aprendizaje de la justicia social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4 (1), 135-148.
- Veleda, Cecilia, Rivas, Axel y Mezzadra, Florencia (2011). *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC-UNICEF.